

VIERNES, 9 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 132

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2021-6229 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 3/2/2021.*

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 2021, el expediente de modificación de créditos 3/2/2021 de TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS financiando con bajas de otras partidas, se expone al público a los efectos previstos en los artículos 169.1 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Reinosa, 2 de julio de 2021.
El alcalde,
José Miguel Barrio Fernández.

2021/6229

CVE-2021-6229